



Contrato de adquisición de diversos materiales de limpieza, que celebran por una parte el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, representado en este acto por el ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Estado" y por la otra parte, la persona moral denominada Comercializadora del Sureste MACAJO, S.A. de C.V., representada en este acto por la ciudadana Margarita del Rosario de Fátima Quintana Dzul, a quien en lo sucesivo se denominará "El Proveedor", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

Declaraciones

1.- Declara "El Estado" a través de su representante:

1.1.- Que de acuerdo con los artículos 40, 41, 42 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 4, 23, 24, 26, 59, 71 fracciones XV inciso a) y XXXI y 72 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 1, 2, 12 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; Campeche es un Estado Libre y Soberano que forma parte integrante de la Federación, cuya Administración Pública Centralizada se encuentra conformada por las dependencias que lo integran, estando facultados sus titulares para que en representación del Estado de Campeche suscriban convenios, contratos y demás actos jurídicos con la Federación, con los otros Estados de la República, con los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad y con personas físicas y morales.

1.2.- Que el ingeniero Gustavo Manuel Ortiz González, comparece en su carácter de Secretario de Administración e Innovación Gubernamental, personalidad que acredita con el nombramiento expedido a su favor por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche el día 13 de junio de 2019 y está facultado para celebrar el presente instrumento según lo previsto por los artículos 4, 16 fracción III y 23 fracciones X, XI y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche.

1.3.- Que mediante tarjeta informativa número SAIG04/SSA/DRM/0416/2020, de fecha 04 de diciembre de 2020, el Lic. José Isaías Rivero Haas, Coordinador de Adquisiciones Directas Estatales de la Subdirección de Adquisiciones Estatales de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, solicitó la adquisición de diversos materiales de limpieza, correspondiente al cuarto trimestre, para destinarse a las diversas dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

1.4.- Que según a lo establecido por los artículos 1, 3, 4, 6, 21, 22, 33, 35 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; 1, 2 fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, para el ejercicio fiscal 2020, la presente contratación se efectúa mediante la modalidad de adjudicación directa.

1.5.- Que la erogación de la presente contratación se encuentra prevista y será cubierta con Recursos provenientes de Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2020.

1.6.- Que tiene establecido su domicilio en la calle 8, número 149, entre calle 61 y calle 63, colonia Centro, código postal 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que señala para los fines y efectos legales de este contrato.

1.7.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es: GEC950401659.



2.- Declara "El Proveedor" a través de su representante:

2.1.- Ser una sociedad mercantil, constituida bajo la escritura pública número 31 de fecha 09 de marzo de 2015; pasada ante la fe del Lic. Ermilo Ortega Salinas, Notario Público en ejercicio, encargado de la notaría pública número 33 de este Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, por impedimento temporal de su Titular el Lic. Valentín Cambranis de la Vega, documento inscrito bajo el folio mercantil electrónico número 28124*1, de fecha 24 de marzo de 2015, ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Campeche, con capacidad para proveer los bienes y productos que en este caso requiere "El Estado".

2.2.- Que su representante legal es la C. Margarita del Rosario de Fátima Quintana Dzul, quien acredita su personalidad con la escritura pública número 63 de fecha 22 de mayo de 2019; pasada ante la fe del Lic. Ermilo Ortega Salinas, Notario Público en ejercicio, encargado de la notaría pública número 33 de este Primer Distrito Judicial del Estado de Campeche, por impedimento temporal de su Titular el Lic. Valentín Cambranis de la Vega, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Campeche, mediante el folio número 28124, de fecha 24 de mayo de 2019 y se identifica con su credencial para votar con número de folio 0083097937318, expedida por el entonces Instituto Federal Electoral, ahora Instituto Nacional Electoral.

2.3.- Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a celebrar la adquisición de los bienes objeto de este contrato.

2.4.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

2.5.- Que tiene establecido su domicilio en Avenida Aviación, número 160, entre avenida Hidalgo y calle 105, colonia Aviación, código postal 24070, San Francisco de Campeche, Campeche, mismo que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.

2.6.- Que su Registro en el Padrón de Proveedores es: 4770, renovado el día 06 de julio de 2020.

2.7.- Que su Registro Federal de Contribuyentes es: CSM150309ACA.

3.- De ambas partes:

3.1.- Que en razón de lo declarado anteriormente y con fundamento en lo previsto por los artículos 39, 40, 41, 46, 50, 51, 53, 58, 60 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, así como por los artículos 1755, 1756, 1757, 1758, 1759, 1760, 2135, 2136, 2147, 2148, 2150, 2154, 2168, 2182, 2183, 2184, 2190 y 2192 del Código Civil del Estado de Campeche, han decidido formalizar la contratación al tenor de las siguientes:

Cláusulas

Primera.- Objeto: "El Estado" encomienda a "El Proveedor" a entregar los bienes, acatando para ello lo establecido en el presente contrato, mismos que se describe a continuación:



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

P1.- SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	50	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 90 x 120 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$1,442.50
2	2	Pieza	Cubo Vileda con exprimidor plástico incluido, sin mechudo.	\$162.00	\$324.00
3	50	Pieza	Insecticida en aerosol Raid Max grande.	\$65.00	\$3,250.00
4	50	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico, tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.	\$13.50	\$675.00
5	20	Pieza	Mechudo bola de microfibra con bastón.	\$50.00	\$1,000.00
6	50	Paquete	Papel de baño c/4 rollos Pétalo.	\$22.00	\$1,100.00
7	100	Pieza	Pastilla desodorante La Anita, aromas surtidos.	\$8.50	\$850.00
8	20	Pieza	Recogedor p/basura c/mango y estructura de plástico.	\$28.00	\$560.00
9	30	Bote	Toallas húmedas desinfectantes Clorox 35 toallitas.	\$105.00	\$3,150.00
10	50	Bolsa	Detergente en polvo foca, 1kg.	\$35.00	\$1,750.00
11	50	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$450.00
12	50	Litro	Acido muriático 12% de concentración mínima, presentación 1 lt.	\$14.00	\$700.00
SUBTOTAL					\$15,251.50
16% I.V.A.					\$2,440.24
TOTAL					\$17,691.74

P2.- CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)					
ONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	12	Litro	Ajax amonia líquido, 1 lt.	\$36.00	\$432.00
2	6	Paquete	Aromatizante Glade automático aerosol eléctrico, incluye aparato difusor y una lata de aromatizante.	\$172.00	\$1,032.00
3	24	Litro	Aromatizante manzana, canela o frutal, presentación 1 lt.	\$38.00	\$912.00
4	6	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$228.00
5	10	Kilogramo	Bolsa plástica transparente 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$33.00	\$330.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

6	25	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$721.25
7	50	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 90 x 120 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$1,442.50
8	3	Frasco	Desinfectante Wiese en aerosol de 226 g.	\$60.00	\$180.00
9	3	Pieza	Fibra verde con esponja Scocht Brite.	\$17.00	\$51.00
10	7	Metro	Franela roja 1 mt.	\$15.00	\$105.00
11	3	Par	Guantes de hule domésticos.	\$18.00	\$54.00
12	3	Pieza	Insecticida Casa y jardín 400 ml.	\$68.00	\$204.00
13	36	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico, tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.	\$13.50	\$486.00
14	6	Pieza	Mechudo bola de microfibra con bastón.	\$50.00	\$300.00
15	6	Pieza	Tela Magitel, c/5 piezas.	\$16.50	\$99.00
16	3	Bote	Bote toallas húmedas desinfectantes Clorox 35 toallitas.	\$105.00	\$315.00
17	3	Galón	Jabón líquido antibacterial, 3.8 lt. New.	\$140.00	\$420.00
18	36	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$324.00
19	3	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$330.00	\$990.00
20	21	Litro	Acido muriático 12% de concentración mínima, presentación 1 lt.	\$14.00	\$294.00
SUBTOTAL					\$8,919.75
16% I.V.A.					\$1,427.16
TOTAL					\$10,346.91

P3.- SECRETARÍA DE TURISMO					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	Frasco	Aceite lustrador Pledge para muebles cereza, 500 ml.	\$64.00	\$640.00
2	1	Litro	Ajax amonia líquido, presentación 1 lt.	\$36.00	\$36.00
3	1	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$38.00
4	1	Kilogramo	Bolsa tipo camisa negra, polietileno de baja densidad, 70 x 40 cm, 1kg.	\$41.00	\$41.00
5	12	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 90 x 120 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$346.20



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

6	1	Pieza	Bomba de hule manual destapacaños con mango de madera.	\$31.00	\$31.00
7	1	Pieza	Desinfectante Wiese en aerosol de 226 g.	\$60.00	\$60.00
8	1	Litro	Destapacaño líquido, presentación 1 lt.	\$65.00	\$65.00
9	1	Bolsa	Detergente en polvo Util, 10kg.	\$194.00	\$194.00
10	5	Litro	Gel antibacterial despachador.	\$80.00	\$400.00
11	2	Par	Guantes de hule domésticos.	\$18.00	\$36.00
12	7	Pieza	Insecticida Casa y jardín 400 ml.	\$68.00	\$476.00
13	1	Rollo	Jerga c/25 mt.	\$330.00	\$330.00
14	15	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico, tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.	\$13.50	\$202.50
15	2	Litro	Limpiavidrio, presentación 1 lt.	\$18.50	\$37.00
16	3	Litro	Líquido para tratamiento de mops base solvente, aplicación directa, presentación 1 lt.	\$68.00	\$204.00
17	5	Pieza	Mechudo bola de microfibra con bastón.	\$50.00	\$250.00
18	1	Paquete	Papel de baño c/4 rollos Pétalo.	\$22.00	\$22.00
19	2	Pieza	Pastilla sanitaria azul, aproximadamente 50 grms. C/u.	\$12.00	\$24.00
20	36	Pieza	Pastilla sanitaria para inodoro, aproximadamente de 80 grms. C/u.	\$8.50	\$306.00
21	2	Pieza	Tela Magitel, c/5 piezas.	\$16.50	\$33.00
22	1	Bote	Toallas húmedas desinfectantes Clorox 35 toallitas.	\$105.00	\$105.00
23	3	Galón	Jabón líquido antibacterial, 3.8 lt.	\$140.00	\$420.00
24	36	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$324.00
25	8	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$330.00	\$2,640.00
26	2	Caja	Toallas interdobladadas blanca c/2000 pzas.	\$220.00	\$440.00
27	4	Caja	Toalla en rollo blanco c/6 pzas.	\$350.00	\$1,400.00
28	1	Litro	Sanitizante cobitdes21 cuaternario de amonio de 6ta generación (sin cloruros sin etanol) biodegradable efecto residual de 21 días anticorrosivo, no daña la piel dermatológicamente es propio y en especifica protección para gente con problemas de alergias. Es aplicable a personas, animales, superficies y área de alimentos sin	\$115.00	\$115.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

			ningún tipo de reacción invasiva. Es de fácil aplicación (aspersión o termo nebulización) fórmula monium carbonato bicarbonato al 8% vehículo polímero biodegradable C.P.B. al 100%.		
29	2	Pieza	Cubreboca KN95.	\$30.00	\$60.00
30	1	Galón	<p>Dermodex glutaraldehido 3.79 lt.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solución desinfectante de alto nivel de instrumental quirúrgico, médico y dental, donde se requiera limpieza y sanitización. • Desinfección. • Las características antimicrobianas hacen de dermodex un producto efectivo de amplio espectro, siendo viricida, esporicida, bactericida, fungicida. • Cuenta con efectividad especial contra contaminación de pseudomonas y bacilo de koch. 	\$170.00	\$170.00
31	1	Caja	<p>Cubrebocas de 3 capas y 3 pliegos con ajuste para nariz y elásticos para sujetar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 capas de termosellado. - Alta eficiencia de filtración (98% al 99.9%). - Elásticos suaves y largos para ajuste adecuado al oído. - Suaves y ligeros. - Cómodos e inodoros (no guardan olores). - Diseño que se adapta a la forma del rostro (barra adaptable a la nariz). - Elásticos para oído. - Caja con 50 piezas. 	\$150.00	\$150.00
SUBTOTAL					\$9,595.70
16% I.V.A.					\$1,535.31
TOTAL					\$11,131.01

P4.- SECRETARIA DE PESCA Y ACUACULTURA					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$288.50
2	10	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 90 x 120 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$288.50



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

3	5	Frasco	Desinfectante Wiese de 226 g.	\$60.00	\$300.00
4	1	Rollo	Franela roja c/25 mts.	\$330.00	\$330.00
5	10	Litro	Gel antibacterial presentación 1 lt con despachador.	\$80.00	\$800.00
6	1	Rollo	Jerga c/25 mt.	\$330.00	\$330.00
7	20	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico, tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.	\$13.50	\$270.00
8	3	Pieza	Mechudo bola hilasa.	\$35.00	\$105.00
9	3	Pieza	Recogedor p/basura c/mango y estructura de plástico.	\$28.00	\$84.00
10	1	Paquete	Servilletas c/250 pzas.	\$27.00	\$27.00
11	7	Caja	Toalla en rollo café c/6 pzas.	\$325.00	\$2,275.00
12	4	Bote	Toallas húmedas desinfectantes Clorox 35 toallitas.	\$105.00	\$420.00
13	20	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$180.00
14	7	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$330.00	\$2,310.00
15	5	Litro	Sanitizante cobitdes21 cuaternario de amonio de 6ta generación (sin cloruros sin etanol) biodegradable efecto residual de 21 días anticorrosivo, no daña la piel dermatológicamente es propio y en especifica protección para gente con problemas de alergias. Es aplicable a personas, animales, superficies y área de alimentos sin ningún tipo de reacción invasiva. Es de fácil aplicación (aspersión o termo nebulización) fórmula monium carbonato bicarbonato al 8% vehículo polímero biodegradable C.P.B. al 100%.	\$115.00	\$575.00
16	1	Caja	Cubrebocas de 3 capas y 3 pliegos con ajuste para nariz y elásticos para sujetar. - 3 capas de termosellado. - Alta eficiencia de filtración (98% al 99.9%). - Elásticos suaves y largos para ajuste adecuado al oído. - Suaves y ligeros. - Cómodos e inodoros (no guardan olores).	\$150.00	\$150.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

		- Diseño que se adapta a la forma del rostro (barra adaptable a la nariz). - Elásticos para oído. - Caja con 50 piezas.		
			SUBTOTAL	\$8,733.00
			16% I.V.A.	\$1,397.28
			TOTAL	\$10,130.28

P5.- SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Pieza	Aromatizante en aerosol Glade campos de lavanda, 275 ml.	\$35.00	\$70.00
2	2	Pieza	Atomizador p/líquidos s/frasco.	\$28.50	\$57.00
3	1	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$38.00
4	10	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$288.50
5	10	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 90 x 120 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$288.50
6	2	Pieza	Bote de basura 23 lt. negro.	\$100.00	\$200.00
7	1	Pieza	Bote de basura grande c/ruedas, capacidad para 120 litros aproximadamente.	\$670.00	\$670.00
8	10	Caja	Caja de Kleenex con 90 pzas.	\$19.00	\$190.00
9	2	Pieza	Cepillo p/baño cola de gato.	\$32.50	\$65.00
10	1	Pieza	Cubeta capacidad de 17 lts.	\$45.00	\$45.00
11	7	Frasco	Desinfectante Wiese 226 g.	\$60.00	\$420.00
12	2	Pieza	Escurreidor de metal p/piso maribel de 50 cm.	\$40.00	\$80.00
13	1	Pieza	Escurreidor p/vidrio Karla.	\$35.00	\$35.00
14	1	Pieza	Fibra Scocht Brite verde P-96.	\$15.00	\$15.00
15	1	Pieza	Fibra verde con esponja Scocht Brite.	\$17.00	\$17.00
16	10	Litro	Gel antibacterial presentación 1 lt con despachador.	\$80.00	\$800.00
17	3	Par	Guantes de hule domésticos.	\$18.00	\$54.00
18	12	Litro	Limpiador líquido Pinol, presentación 1 lt.	\$26.00	\$312.00
19	3	Pieza	Pastilla desodorante La Anita, aromas surtidos.	\$8.50	\$25.50
20	4	Bote	Toallas húmedas desinfectantes Clorox 35 toallitas.	\$105.00	\$420.00
21	6	Galón	Gel antibacterial, 3.8 litros.	\$285.00	\$1,710.00
22	12	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$108.00
23	3	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$330.00	\$990.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

24	2	Caja	Toallas interdobladadas blancas c/2000 pzas.	\$220.00	\$440.00
25	12	Litro	Acido muriático 12% de concentración mínima, presentación 1 lt.	\$14.00	\$168.00
				SUBTOTAL	\$7,506.50
				16% I.V.A.	\$1,201.04
				TOTAL	\$8,707.54

P6.- SECRETARIA DE CULTURA					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	5	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 50 x 70 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$144.25
2	5	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$144.25
3	5	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 90 x 120 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$144.25
4	1	Rollo	Franela roja c/25 mts.	\$330.00	\$330.00
5	10	Frasco	Jabón líquido antibacterial, 1/2 lt.	\$27.00	\$270.00
6	1	Rollo	Jerga c/25 mt.	\$330.00	\$330.00
7	28	Pieza	Pastilla desodorante La Anita, aromas surtidos.	\$8.50	\$238.00
8	2	Galón	Gel antibacterial, 3.8 litros.	\$285.00	\$570.00
9	6	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$330.00	\$1,980.00
10	5	Caja	Toallas interdobladadas blanca c/2000 pzas.	\$220.00	\$1,100.00
11	3	Caja	Cubrebocas de 3 capas y 3 pliegos con ajuste para nariz y elásticos para sujetar. - 3 capas de termosellado. - Alta eficiencia de filtración (98% al 99.9%). - Elásticos suaves y largos para ajuste adecuado al oído. - Suaves y ligeros. - Cómodos e inodoros (no guardan olores). - Diseño que se adapta a la forma del rostro (barra adaptable a la nariz). - Elásticos para oído. - Caja con 50 piezas.	\$150.00	\$450.00
				SUBTOTAL	\$5,700.75
				16% I.V.A.	\$912.12
				TOTAL	\$6,612.87



P7.- SECRETARIA DE SALUD - COORDINACION ADMINISTRATIVA					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	12	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$456.00
2	10	Pieza	Fibra verde con esponja Scocht Brite.	\$17.00	\$170.00
3	1	Rollo	Jerga c/25 mt.	\$330.00	\$330.00
4	10	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico, tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.	\$13.50	\$135.00
5	10	Litro	Líquido sarricida desincrustante, presentación 1 lt.	\$20.00	\$200.00
6	1	Paquete	Pañuelos Kleenex c/12 pzas.	\$228.00	\$228.00
7	3	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 6 rollos de 500 m, c/u)	\$500.00	\$1,500.00
8	15	Pieza	Vela aromática Glade, diversos aromas.	\$87.50	\$1,312.50
9	10	Bolsa	Detergente en polvo foca, 1kg.	\$35.00	\$350.00
10	20	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$180.00
11	2	Caja	Toallas interdoblas blancas c/2000 pzas.	\$220.00	\$440.00
12	10	Litro	Acido muriático 12% de concentración mínima, presentación 1 lt.	\$14.00	\$140.00
13	1	Pieza	Franela blanca c/25 mts.	\$300.00	\$300.00
SUBTOTAL					\$5,741.50
16% I.V.A.					\$918.64
TOTAL					\$6,660.14

P8.- COORDINACION DE ASESORES					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	5	Pieza	Atomizador p/líquidos s/frasco.	\$28.50	\$142.50
2	3	Kilogramo	Bolsa tipo camisa negra, polietileno de baja densidad, 70 x 40 cm, 1kg.	\$34.00	\$102.00
3	3	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$86.55
4	3	Frasco	Desinfectante Wiese de 226 g.	\$60.00	\$180.00
5	1	Pieza	Despachador de jabón líquido para instalación en pared.	\$125.00	\$125.00
6	3	Litro	Gel antibacterial despachador.	\$80.00	\$240.00
7	4	Pieza	Insecticida Casa y jardín 400 ml.	\$68.00	\$272.00
8	11	Metro	Jerga 1 mt.	\$15.00	\$165.00
9	1	Paquete	Pañuelos kleenex c/12 pzas.	\$228.00	\$228.00
10	3	Paquete	Papel de baño c/4 rollos Pétalo.	\$22.00	\$66.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

11	2	Pieza	Pledge en aerosol.	\$69.00	\$138.00
12	3	Pieza	Repuesto para despachador automático de aromatizante de ambientes en aerosol, lata con 175 gr/270 ml.	\$78.00	\$234.00
13	2	Paquete	Servilletas c/250 pzas.	\$27.00	\$54.00
14	1	Bote	Toallas húmedas desinfectantes Clorox 35 toallitas.	\$105.00	\$105.00
15	3	Litro	Sanitizante cobitdes21 cuaternario de amonio de 6ta generación (sin cloruros sin etanol) biodegradable efecto residual de 21 días anticorrosivo, no daña la piel dermatológicamente es propio y en especifica protección para gente con problemas de alergias. Es aplicable a personas, animales, superficies y área de alimentos sin ningún tipo de reacción invasiva. Es de fácil aplicación (aspersión o termo nebulización) fórmula monium carbonato bicarbonato al 8% vehículo polímero biodegradable C.P.B. al 100%	\$115.00	\$345.00
16	8	Pieza	Cubreboca KN95.	\$30.00	\$240.00
17	2	Pieza	Caretas protectoras soporte lente.	\$50.00	\$100.00
18	3	Caja	Cubrebocas de 3 capas y 3 pliegos con ajuste para nariz y elásticos para sujetar. - 3 capas de termosellado. - Alta eficiencia de filtración (98% al 99.9%). - Elásticos suaves y largos para ajuste adecuado al oído. - Suaves y ligeros. - Cómodos e inodoros (no guardan olores). - Diseño que se adapta a la forma del rostro (barra adaptable a la nariz). - Elásticos para oído. - Caja con 50 piezas	\$150.00	\$450.00
				SUBTOTAL	\$3,273.05
				16% I.V.A.	\$523.69
				TOTAL	\$3,796.74

P9.- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO - COORDINACION ADMINISTRATIVA

CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Galón	Aromatizante manzana, canela, frutal, 3.8 litros.	\$150.00	\$150.00
2	1	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$38.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

3	5	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 50 x 70 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$144.25
4	10	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$288.50
5	20	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 90 x 120 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$577.00
6	10	Par	Guantes de hule domésticos.	\$18.00	\$180.00
7	30	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico, tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.	\$13.50	\$405.00
8	2	Pieza	Mechudo bola de microfibra con bastón.	\$50.00	\$100.00
9	2	Pieza	Mechudo bola hilasa.	\$35.00	\$70.00
10	10	Pieza	Pastilla sanitaria azul, aproximadamente 50 grms. C/u.	\$12.00	\$120.00
11	10	Pieza	Tela Magitel, c/5 piezas.	\$18.00	\$180.00
12	30	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$270.00
13	10	Litro	Acido muriático 12% de concentración mínima, presentación 1 lt.	\$14.00	\$140.00
				SUBTOTAL	\$2,662.75
				16% I.V.A.	\$426.04
				TOTAL	\$3,088.79

P10.- JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA (SEDESYH)					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	6	Frasco	Desinfectante Wiese de 226 g.	\$60.00	\$360.00
2	3	Litro	Limpiavidrio, presentación 1 lt.	\$18.50	\$55.50
3	5	Bote	Toallas húmedas desinfectantes Clorox, 35 toallitas.	\$105.00	\$525.000
4	2	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$18.00
5	1	Bolsa	Papel de baño c/96 rollos, Petalo.	\$495.00	\$495.00
6	1	Pieza	Vela aromática Glade maracuyá hawaian breeze.	\$87.50	\$87.50
7	2	Pieza	Vela aromática Glade maracuyá abrazos de vainilla.	\$87.50	\$175.00
8	5	Bote	Gel antibacterial Protec presentación 1lt. • Gel antiséptico para manos que no requiere enjuague.	\$95.00	\$475.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

			<ul style="list-style-type: none"> • Desinfecta y ayuda a eliminar los gérmenes que causan las enfermedades al instante. • Fórmula: alcohol etílico, agua desionizada, humectantes y suavizantes, fragancia. • Hipoalergénico. • Aroma lima limón. 		
9	1	Galón	<p>Dermodex glutaraldehido 3.79 lt.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solución desinfectante de alto nivel de instrumental quirúrgico, médico y dental, donde se requiera limpieza y sanitización. - Desinfección. • Las características antimicrobianas hacen de dermodex un producto efectivo de amplio espectro, siendo viricida, esporicida, bactericida, fungicida. • Cuenta con efectividad especial contra contaminación de pseudomonas y bacilo de koch. 	\$170.00	\$170.00
10	2	Caja	<p>Cubrebocas de 3 capas y 3 pliegos con ajuste para nariz y elásticos para sujetar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 capas de termosellado. - Alta eficiencia de filtración (98% al 99.9%). - Elásticos suaves y largos para ajuste adecuado al oído. - Suaves y ligeros. - Cómodos e inodoros (no guardan olores). - Diseño que se adapta a la forma del rostro (barra adaptable a la nariz). - Elásticos para oído. - Caja con 50 piezas. 	\$150.00	\$300.00
SUBTOTAL					\$2,661.00
16% I.V.A.					\$425.76
TOTAL					\$3,086.76

P11.- COMISIÓN DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAMECAM)					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	3	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$330.00	\$990.00
2	4	Caja	Toallas interdoblabadas blancas c/2000 pzas.	\$220.00	\$880.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

3	4	Bote	Gel antibacterial Protec presentación 1lt. • Gel antiséptico para manos que no requiere enjuague. • Desinfecta y ayuda a eliminar los gérmenes que causan las enfermedades al instante. • Fórmula: alcohol etílico, agua desionizada, humectantes y suavizantes, fragancia. • Hipoalergénico. • Aroma lima limón.	\$95.00	\$380.00
4	2	Galón	Dermodex glutaraldehido 3.79 lt. • Solución desinfectante de alto nivel de instrumental quirúrgico, médico y dental, donde se requiera limpieza y sanitización. • Desinfección. • Las características antimicrobianas hacen de dermodex un producto efectivo de amplio espectro, siendo viricida, esporicida, bactericida, fungicida. • Cuenta con efectividad especial contra contaminación de pseudomonas y bacilo de koch.	\$170.00	\$340.00
5	1	Caja	Cubrebocas de 3 capas y 3 pliegos con ajuste para nariz y elásticos para sujetar. - 3 capas de termosellado. - Alta eficiencia de filtración (98% al 99.9%). - Elásticos suaves y largos para ajuste adecuado al oído. - Suaves y ligeros. - Cómodos e inodoros (no guardan olores). - Diseño que se adapta a la forma del rostro (barra adaptable a la nariz). - Elásticos para oído. - Caja con 50 piezas.	\$150.00	\$150.00
SUBTOTAL				\$2,740.00	
16% I.V.A.				\$438.40	
TOTAL				\$3,178.40	

P12.- ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (AGE)					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Galón	Aromatizante manzana, canela, frutal, 3.8 litros.	\$150.00	\$150.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

2	3	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$86.55
3	2	Pieza	Cepillo de mano para ropa, cerdas plásticas, con mango para la mano.	\$22.00	\$44.00
4	2	Pieza	Cepillo p/baño cola de gato.	\$32.00	\$64.00
5	1	Bolsa	Detergente en polvo Util, 10kg.	\$194.00	\$194.00
6	2	Pieza	Escoba tipo abanico largo.	\$35.00	\$70.00
7	2	Pieza	Fibra Scocht Brite verde P-96.	\$18.00	\$36.00
8	2	Pieza	Funda para mop industrial de 60 cm de largo, 13 cm de ancho, de lona o tela plástica con pabito de algodón de primera durable.	\$45.00	\$90.00
9	2	Par	Guantes de hule domésticos.	\$18.00	\$36.00
10	3	Bote	Toallas húmedas desinfectantes Clorox.	\$105.00	\$315.00
11	1	Galón	Jabón líquido antibacterial, 3.8 lt.	\$140.00	\$140.00
12	3	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$27.00
13	2	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$330.00	\$660.00
14	2	Caja	Toallas interdoblas blancas c/2000 pzas.	\$220.00	\$440.00
15	4	Litro	Acido muriático 12% de concentración mínima, presentación 1 lt.	\$14.00	\$56.00
16	1	Galón	<p>Dermodex glutaraldehido 3.79 lt.</p> <ul style="list-style-type: none"> Solución desinfectante de alto nivel de instrumental quirúrgico, médico y dental, donde se requiera limpieza y sanitización. Desinfección. Las características antimicrobianas hacen de dermodex un producto efectivo de amplio espectro, siendo viricida, esporicida, bactericida, fungicida. Cuenta con efectividad especial contra contaminación de pseudomonas y bacilo de koch. 	\$170.00	\$170.00
				SUBTOTAL	\$2,578.55
				16% I.V.A.	\$412.57
				TOTAL	\$2,991.12

P13.- CONSEJO ESTATAL DE POBLACION DE CAMPECHE (COESPO)

CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Litro	Ajax amonia liquido, presentación 1 lt.	\$36.00	\$72.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

2	1	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 90 x 120 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$28.85	\$28.85
3	5	Pieza	Fibra Scocht Brite verde P-96.	\$17.00	\$85.00
4	2	Metro	Franela roja 1 mt.	\$15.00	\$30.00
5	8	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico, tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.	\$13.50	\$108.00
6	1	Litro	Limpiavidrio, presentación 1 lt.	\$18.50	\$18.50
7	2	Galón	Gel antibacterial, 3.8 litros.	\$300.00	\$600.00
8	1	Galón	Jabón líquido antibacterial, 3.8 lt.	\$140.00	\$140.00
9	5	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.00	\$45.00
10	2	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$330.00	\$660.00
11	2	Pieza	Desodorante Glade ambiental en aerosol abrazos de vainilla.	\$80.00	\$160.00
12	1	Pieza	Desodorante Glade ambiental en aerosol campos de lavanda.	\$80.00	\$80.00
13	2	Litro	Sanitizante cobitdes21 cuaternario de amonio de 6ta generación (sin cloruros sin etanol) biodegradable efecto residual de 21 días anticorrosivo, no daña la piel dermatológicamente es propio y en especifica protección para gente con problemas de alergias. Es aplicable a personas, animales, superficies y área de alimentos sin ningún tipo de reacción invasiva. Es de fácil aplicación (aspersión o termo nebulización) fórmula monium carbonato bicarbonato al 8% vehículo polímero biodegradable C.P.B. al 100%.	\$125.00	\$250.00
				SUBTOTAL	\$2,277.35
				16% I.V.A.	\$364.38
				TOTAL	\$2,641.73

P14.- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO (SEMABICC)					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Insecticida Casa y jardín 400 ml.	\$60.00	\$60.00
2	1	Pieza	Insecticida en aerosol Raid max grande.	\$65.00	\$65.00
3	11	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico,	\$13.50	\$148.50



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

			tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.		
4	5	Pieza	Pastilla sanitaria para inodoro, aproximadamente de 80 grms. C/u.	\$8.50	\$42.50
5	2	Galón	Acido muriático 12% de concentración mínima, galón de 3.8 lt.	\$65.00	\$130.00
6	7	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 12 rollos de 200 m c/u).	\$285.00	\$1,995.00
				SUBTOTAL	\$2,441.00
				16% I.V.A.	\$390.56
				TOTAL	\$2,831.56

P15.- SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	10	Litro	Limpiador líquido p/pisos con tensoactivo no iónico, tensoactivo aniónico, perfume, colorante, Flash, presentación 1 lt.	\$13.50	\$135.00
2	2	Caja	Papel higiénico color blanco (1 caja de 6 rollos de 500m, c/u).	\$600.00	\$1,200.00
3	20	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$10.00	\$200.00
4	2	Caja	Cubrebocas de 3 capas y 3 pliegos con ajuste para nariz y elásticos para sujetar. - 3 capas de termosellado. - Alta eficiencia de filtración (98% al 99.9%). - Elásticos suaves y largos para ajuste adecuado al oído. - Suaves y ligeros. - Cómodos e inodoros (no guardan olores). - Diseño que se adapta a la forma del rostro (barra adaptable a la nariz). - Elásticos para oído. - Caja con 50 piezas.	\$175.00	\$350.00
				SUBTOTAL	\$1,885.00
				16% I.V.A.	\$301.60
				TOTAL	\$2,186.60

P16.- UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$38.00
2	1	Pieza	Cubeta capacidad de 17 lts.	\$45.00	\$45.00
3	5	Frasco	Desinfectante Wiese de 226 g.	\$60.00	\$300.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

4	1	Pieza	Escoba tipo abanico largo.	\$35.00	\$35.00
5	1	Pieza	Fibra verde con esponja Scocht Brite.	\$17.00	\$17.00
6	1	Frasco	Jabón líquido antibacterial, 1/2 lt.	\$27.00	\$27.00
7	1	Metro	Jerga 1 mt.	\$15.00	\$15.00
8	1	Pieza	Mechudo bola de microfibra con bastón.	\$38.00	\$38.00
9	2	Paquete	Pañuelos Kleenex c/12 pzas.	\$230.00	\$460.00
10	3	Bote	Toallas húmedas desinfectantes Clorox con 35 toallitas.	\$105.00	\$315.00
11	1	Galón	Gel antibacterial, 3.8 litros.	\$285.00	\$285.00
				SUBTOTAL	\$1,575.00
				16% I.V.A.	\$252.00
				TOTAL	\$1,827.00

P17.- SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$38.00
2	1	Pieza	Insecticida en aerosol Raid max grande.	\$65.00	\$65.00
3	2	Frasco	Jabón líquido antibacterial, 1/2 lt.	\$27.00	\$54.00
4	2	Litro	Limpiador líquido Pinol, presentación 1 lt.	\$25.00	\$50.00
5	1	Paquete	Pañuelos Kleenex c/12 pzas.	\$230.00	\$230.00
6	2	Pieza	Pastilla sanitaria azul, aproximadamente 50 grms. C/u.	\$12.00	\$24.00
7	3	Pieza	Pastilla desodorante La Anita aromas surtidos.	\$8.50	\$25.50
8	4	Pieza	Repuesto para despachador automático de aromatizante de ambientes en aerosol, lata con 175 gr/270 ml.	\$80.00	\$320.00
9	1	Paquete	Servilletas c/250 pzas.	\$27.00	\$27.00
10	1	Caja	Toallas interdoblas blancas c/2000 pzas.	\$220.00	\$220.00
				SUBTOTAL	\$1,053.50
				16% I.V.A.	\$168.56
				TOTAL	\$1,222.06

P18.- INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (IET)					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$76.00
2	10	Litro	Gel antibacterial presentación 1 lt con despachador.	\$80.00	\$800.00
3	2	Pieza	Pastilla desodorante La Anita aromas surtidos.	\$8.50	\$17.00
4	1	Paquete	Servilletas c/250 pzas.	\$27.00	\$27.00



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

5	2	Galón	Jabón líquido antibacterial, 3.8 lt.	\$140.00	\$280.00
SUBTOTAL				\$1,200.00	
16% I.V.A.				\$192.00	
TOTAL				\$1,392.00	

P19.- CONSEJERIA JURIDICA					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	4	Pieza	Aromatizante en aerosol, Glade campos de lavanda 275 ml.	\$35.00	\$140.00
2	4	Litro	Aromatizante manzana, canela o frutal, presentación 1 lt.	\$32.00	\$128.00
3	2	Litro	Gel antibacterial presentación 1 lt con despachador.	\$80.00	\$160.00
4	2	Caja	Toallas interdoblas blancas c/2000 pzas.	\$225.00	\$450.00
SUBTOTAL				\$878.00	
16% I.V.A.				\$140.48	
TOTAL				\$1,018.48	

P20.- INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA (INDEMIPEME)					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	4	Pieza	Atomizador p/líquidos s/frasco.	\$45.00	\$180.00
2	4	Pieza	Envase plástico mínimo 500 ml con atomizador enroscable.	\$50.00	\$200.00
3	2	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$10.00	\$20.00
4	3	Litro	Sanitizante cobitdes21 cuaternario de amonio de 6ta generación (sin cloruros sin etanol) biodegradable efecto residual de 21 días anticorrosivo, no daña la piel dermatológicamente es propio y en especifica protección para gente con problemas de alergias. Es aplicable a personas, animales, superficies y área de alimentos sin ningún tipo de reacción invasiva. Es de fácil aplicación (aspersión o termo nebulización) fórmula monium carbonato bicarbonato al 8% vehículo polímero biodegradable C.P.B. al 100%	\$130.00	\$390.00
SUBTOTAL				\$790.00	
16% I.V.A.				\$126.40	
TOTAL				\$916.40	



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

P21.- PROMOTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROCAMPECHE)					
CONSEC.	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2	Pieza	Axion líquido 750 ml.	\$38.00	\$76.00
2	2	Kilogramo	Bolsas p/basura negras, 60 x 90 cm, polietileno de baja densidad, 1 kg.	\$29.00	\$58.00
3	2	Caja	Caja de Kleenex con 90 pza.	\$15.00	\$30.00
4	1	Pieza	Insecticida Casa y jardín 400 ml.	\$68.00	\$68.00
5	4	Litro	Cloro, concentración mínima del 6% en peso de hipoclorito de sodio, presentación 1 litro.	\$9.50	\$38.00
				SUBTOTAL	\$270.00
				16% I.V.A.	\$43.20
				TOTAL	\$313.20

Mismos que "El Proveedor" se obliga a entregar en su totalidad, acatando para ello lo establecido en el presente contrato, así como por los diversos ordenamientos y normas legales aplicables.

Segunda.- Monto del contrato: El monto total del contrato es de **\$101,771.33 (Son: Ciento un mil setecientos setenta y un pesos 33/100 M.N.) con I.V.A. incluido**, precio fijo con el cual se considera satisfecho "El Proveedor" mismo que se desglosa de la siguiente manera:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE TOTAL
1	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	\$17,691.74
2	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP)	\$10,346.91
3	SECRETARÍA DE TURISMO	\$11,131.01
4	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA	\$10,130.28
5	SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	\$8,707.54
6	SECRETARÍA DE CULTURA	\$6,612.87
7	SECRETARÍA DE SALUD - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$6,660.14
8	COORDINACIÓN DE ASESORES	\$3,796.74
9	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$3,088.79
10	JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA (SEDESYH)	\$3,086.76
11	COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAMECAM)	\$3,178.40
12	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (AGE)	\$2,991.12
13	CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE CAMPECHE (COESPO)	\$2,641.73
14	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO (SEMABICC)	\$2,831.56
15	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO - COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	\$2,186.60
16	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$1,827.00
17	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA)	\$1,222.06
18	INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (IET)	\$1,392.00



19	CONSEJERIA JURIDICA	\$1,018.48
20	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUENA Y MEDIANA EMPRESA (INDEMIPEME)	\$916.40
21	PROMOTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROCAMPECHE)	\$313.20
GRAN TOTAL		\$101,771.33

Tercera.- Plazo de entrega: "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega de los bienes objeto de este contrato, en un tiempo máximo de 20 días naturales, contados a partir de la firma del contrato correspondiente. En caso de que el último día de entrega sea inhábil, la entrega de los bienes se llevará a cabo el día siguiente hábil, entendiéndose como días hábiles de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

Cuarta.- Modificaciones al contrato: En el caso de que se requiera modificación en cuanto conceptos o volúmenes, esta se realizará por una sola ocasión, por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" presentar en su caso en un plazo máximo de cinco días hábiles antes de que finalice el plazo del contrato, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la solicitud, ante la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Sin embargo, no se otorgarán prórrogas en cuanto al plazo de cumplimiento de obligaciones. Lo anterior, con fundamento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, el cual señala que "una vez concluida la vigencia de los presupuestos de Egresos del Estado, sólo se procederá hacer pagos con base en ellos por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda..."

En ese orden de ideas, los bienes deberán entregarse y pagarse dentro de este ejercicio fiscal 2020.

Quinta. - Forma de pago: Las partes convienen que los bienes objeto del presente contrato se paguen de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, a partir de la fecha de recepción de la documentación comprobatoria, previa entrega de las partidas correspondientes, a satisfacción de "El Estado" y mediante la formulación de las facturas correspondientes, mismas que serán presentadas por "El Proveedor" para su revisión, autorización y pago en las oficinas que le indique "El Estado".

Sexta.- Requisitos de la factura: Además de los datos fiscales, la(s) factura(s) deberá(n) expedirse en términos de lo establecido por los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación y Anexo 20 "Guía de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet".

Séptima.- Para garantizar el cumplimiento y vicios ocultos del contrato: Para garantizar el cumplimiento y vicios ocultos del contrato, "El Proveedor" otorgará garantía por el 20% del monto total del instrumento contractual, a través de cheque cruzado expedido a favor del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, el cual tendrá una vigencia forzosa de doce meses posteriores a la entrega total de los bienes, a satisfacción de "El Estado".

"El Proveedor" deberá presentar la garantía de cumplimiento y vicios ocultos, en un plazo máximo de 05 días hábiles siguientes a la firma del presente contrato.



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

Octava.- Recepción de los bienes: La recepción será total, conforme al plazo establecido en la cláusula tercera de este instrumento y se realizará en los domicilios que a continuación se describen, o en el domicilio, que para tales efectos señale "El Estado", pudiendo este reclamar en caso de no estar satisfecho con la calidad de los bienes objeto del presente contrato conforme a lo señalado en los lineamientos, requisitos y plazos que para tal efecto se establece en el mismo.

PARTIDA	LUGAR DE ENTREGA
1	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.- Calle Ricardo Castillo Oliver, Lote 12, Sector Fundadores de Ah-Kim-Pech, Barrio de San Francisco, C.P. 24010, San Francisco De Campeche, Campeche.
2	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE (CESP).- Prolongación calle 7 s/n col. Buena Vista C.P. 24039, San Francisco de Campeche, Campeche.
3	SECRETARÍA DE TURISMO.- Prolongación de la Calle 51 por Av. Ruiz Cortines S/N, Edificio B Planta Alta Area Ah Kim-Pech, Sector Fundadores C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.
4	SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA.- Calle 10 Núm. 338 Barrio San Román, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche.
5	SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.- Av. Maestros Campechanos S/N Polígono 1 entre calle s/nombre, Planta Alta, Sector Multunchac, C.P. 24095, San Francisco de Campeche, Campeche.
6	SECRETARÍA DE CULTURA.- Calle 12 No. 229 Entre 67 y Lic. Verdad, Barrio de San Román. C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche.
7	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE SALUD.- Av. Luis Donald Colosio N° 18, Col. Vicente Guerrero, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche.
8	COORDINACIÓN DE ASESORES.- Calle 8 Núm. 149, entre la calle 61 y 63, Centro Histórico, C.P. 24000, Palacio de Gobierno 2° Piso, San Francisco de Campeche, Campeche.
9	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.- Av. Pedro Sáinz de baranda s/n por 51, Edificio Plaza del Mar, col. Centro, C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche.
10	JUNTA ESTATAL DE ASISTENCIA PRIVADA (SEDESYH).- Calle 16 No. 316 entre 51 y 53, Edificio DIF, Colonia Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.
11	COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE (CAMECAM).- Calle 10 núm. 183 entre Rosales y 45, Barrio de San Francisco, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.
12	ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE CAMPECHE (AGE).- Calle 12 No. 159 entre 57 y 59, col. Centro Histórico, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.
13	CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN DE CAMPECHE (COESPO).- Calle 12 no. 164, entre 59 y 61, 2° y 3er. Nivel, col. Centro. C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche.
14	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.- Av. Maestros Campechanos S/N Polígono 1 entre calle s/nombre, Planta Baja, Sector Multunchac, C.P. 24095, San Francisco de Campeche, Campeche.
15	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.- Av. Adolfo Ruiz Cortines núm. 112 edif. Torres de Cristal, Torre "A", piso 6 col. Nueva San Román, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche.
16	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL.- Calle 8 Núm. 149, entre la calle 61 y 63, Centro Histórico C.P. 24000, Palacio de Gobierno 2° Piso, San Francisco de Campeche, Campeche.
17	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NINAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA).- Calle 12, número 100 entre



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

	49A y 49B, Barrio de Guadalupe (Edificio Coba), Local 7, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.
18	INSTITUTO ESTATAL DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE CAMPECHE (IET). - Av. Ricardo Castillo Oliver Mza 1 Lote 1 Locales A y B, Planta Alta, área Ah Kim Pech. C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.
19	CONSEJERÍA JURÍDICA. - Calle 10-B # 181 Entre 45A y 45B, Col. Guadalupe, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.
20	INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (INDEMIPYME). - Av. María Lavalle Urbina núm. 9 y 12, Planta Baja, Área Ah Kim-Pech, Sector Fundadores, C.P. 24010, San Francisco de Campeche, Campeche.
21	PROMOTORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROCAMPECHE). - Av. Adolfo Ruiz Cortines núm. 112 Edif. Torres de Cristal, Torre "A", piso 6, col. Nueva San Román, C.P. 24040, San Francisco de Campeche, Campeche.

Novena.- Vigilancia, seguimiento, recepción de los bienes por parte de "El Estado": "El Estado" designa como responsable para la vigilancia, seguimiento y recepción de los bienes contratados, a los servidores públicos que a continuación se relacionan, o por personal que éstos mismos designen, quienes deberán en todo momento exigir a "El Proveedor" la entrega total de los bienes contratados.

PARTIDA	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN
1	C.P. Benjamín Zapata Castillo, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Rural.
2	C.P. Miguel Enrique Abreu Gutiérrez, Coordinador Administrativo del Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)
3	Licda. Carla Guadalupe Alayola Vargas, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Turismo
4	Lic. Rubí Guadalupe Vera Colorado, Encargada de la Coordinación Administrativa Secretaría de Pesca y Acuacultura
5	Lic. Nallely Mauricio Moreno Olivares, Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social
6	C.P. Diego José Ramos Avila, Director Administrativo de la Secretaría de Cultura
7	Br. José Manuel Macario Hidalgo, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud
8	Mtra. Elvira de los Angeles López González, Titular de la Coordinación de Asesores
9	C.P. Manuel Jesús Cardozo Huicab, Encargado del despacho de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano
10	Arq. Jimena Fernanda Alcalá González, Presidente de la Junta Estatal de Asistencia Privada (SEDESYH)
11	Lic. Gloria Adelaida Arroyo Castillo, Coordinadora Administrativa de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche (CCAMECAM)
12	Lic. Lizely del Carmen Méndez Córdova, Coordinadora Administrativa del Archivo General del Estado de Campeche (AGE)
13	Lic. Sergio Ricardo Leal Gómez, Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO)
14	C.P. José de Jesús Villarino Martínez, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático
15	C.P. Martha Patricia Zamorano Ruiz, Directora Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Económico
16	Lic. Gerardo Alberto Ortega Vargas, Director Administrativo de Unidad de Comunicación Social
17	M. en D. Katia Vanessa Barrera Blanquet, Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

18	C.P. Abigail Elizabeth Pérez Martínez, Coordinadora Administrativa del Instituto Estatal del Transporte del Estado de Campeche (IET)
19	Mtro. Manuel Jesús Méndez Córdova, Director de Administración y Finanzas de la Consejería Jurídica
20	Lic. Abraham Azar Lemus, Director General del Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (INDEMIPYME)
21	L.B. José Antonio Colorado May, Coordinador Administrativo de la Promotora de Productos y Servicios del Estado de Campeche (PROCAMPECHE)

"El Proveedor", entrega junto con los bienes a los servidores públicos indicados en el párrafo que antecede, las **garantías** que corresponden a los bienes objeto del presente instrumento contractual, así como la metodología a aplicar para hacerlas efectivas.

Décima. - Responsabilidades de "El Proveedor": "El Proveedor" se obliga a que los bienes objeto del presente contrato, cumplan con las normas de calidad requeridas y que la adquisición se efectúe a satisfacción de "El Estado" así como a responder por su cuenta y riesgo de los defectos de dichos bienes, atendiendo para tal efecto las condiciones de garantía requerida por "El Estado".

Décima primera. - "El Proveedor" se obliga a no ceder a terceras personas físicas o morales, sus derechos y obligaciones sobre los bienes que amparan este contrato, sin previa aprobación expresa y por escrito de "El Estado", en los términos del artículo 46, segundo párrafo y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Décima segunda. - Suspensión temporal del contrato: "El Estado" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la presente contratación en cualquier momento, por causas justificadas o razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva. El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

Décima tercera.- Penas convencionales: En función de los bienes no entregados oportunamente, "El Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diario por cada día de incumplimiento de "El Proveedor, hasta por 20 días naturales, concluido este plazo y si "El Proveedor" continúa con el incumplimiento, "El Estado" procederá a la rescisión del contrato, haciéndose efectiva la garantía de cumplimiento y vicios ocultos del contrato.

Décima cuarta.- Deducciones de pago y rescisión administrativa del contrato: "El Estado" podrá realizar deducciones al pago de los bienes que "El Proveedor" entregue de manera parcial o deficiente, una vez que haya sido notificado al respecto de manera oficial y en el caso de que "El Proveedor" no hubiese subsanado dichas fallas en el plazo que para esos efectos hubiese establecido "El Estado", en estos casos y cuando se trate de fallas o deficiencias presentadas únicamente de manera parcial (por cantidades no entregadas) el límite de incumplimiento a partir del cual "El Estado" procederá a la cancelación del contrato correspondiente será del 30% de las cantidades contratadas, "El Estado" podrá rescindir este en los términos previstos en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, y demás disposiciones legales que le sean aplicables.

"El Estado" podrá en cualquier momento, rescindir administrativamente este contrato cuando "El Proveedor" incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente



"2020, Año del Centenario del Natalicio de Román Piña Chan"

Contrato núm. 142/2020

contrato, aplicando en su caso a "El Proveedor" la garantía señalada en el presente instrumento contractual.

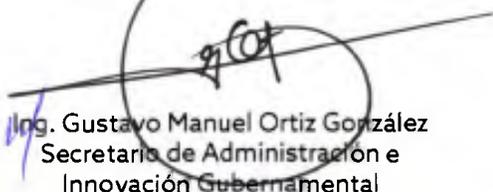
Décima quinta. - Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la contratación objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos y requisitos que establece este contrato, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y demás disposiciones legales que le sean aplicables.

Décima sexta. - Ausencia de vicios del consentimiento: Ambas partes manifiestan que en la celebración del presente contrato no existe ningún error, dolo, violencia, mala fe, ni enriquecimiento ilícito que pudiese invalidarlo.

Décima séptima. - Para la interpretación y cumplimiento del contenido del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, las partes se someten a jurisdicción de los tribunales establecidos en la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, renunciando a cualquier otro que por su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

Leído lo que fue el presente contrato, ambas partes se manifiestan conformes con su contenido, procediendo a suscribirlo por triplicado, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, el día 07 de diciembre de 2020.

Por "El Estado"

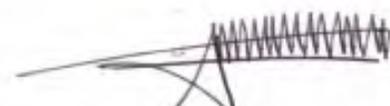

Ing. Gustavo Manuel Ortiz González
Secretario de Administración e
Innovación Gubernamental

Por "El Proveedor"


C. Margarita de Rosario de Fátima Quintana Dzul
Rep. legal de Comercializadora del Sureste
MACAJO, S.A. de C.V.

Testigos


Licda. Elisbeth Castro Batis
Directora de Recursos Materiales


Licda. Denice Elizabeth Castro Córdova
Subdirectora de Adquisiciones Estatales